

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.064

Sábado 1 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2605439

EXTRACTO

VALERIA RONCHERA FLORES, Abogado, Notario Público Titular de la Decima Notaría de Santiago, con oficio en Agustinas número mil doscientos ochenta y siete, comuna de Santiago, CERTIFICO: Por Escritura de fecha 22 de enero de 2025, ante mí: MATHYA IGNACIO FAUNDES CASTILLO, chileno, C.I. N° 20.465.028-4, Calle Carlos Valdovinos N° 1.033, comuna de San Miguel, Región Metropolitana, constituye sociedad por acciones "MAESTRANZA DIPROMETAL SpA; OBJETO: Será : Uno) el ejercicio de la actividad comercial en sus formas más amplias, y en especial, Fabricación de Partes y piezas Metalmecánica; reparación de partes y piezas metálicas, Fabricación de tornillos y tuerca en cualquier material metálico, y no metálico, trabajos de tornería y calderería metalmecánica, por cuenta propia o de terceros; que incluye el mas amplio rango de actividades relacionadas con las labores de fabricación de partes y piezas metalmecánicas, menores o mayores de personas naturales o Empresas del rubro. Dos) Compra y venta de planchas, tubería, fierro macizo, cañerías y cualquier material que sea necesario para realizar la actividad; e Importación de las mismas si fuese necesario, por cuenta propia o de terceros. Tres) La compraventa y comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes por cuenta propia o de terceros. La representación de Empresas Nacionales y Extranjeras y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anterior, en particular, Servicios destinados a la Fabricación y Manufactura de partes y piezas metalmecánica; Cuatro) La realización de todo tipo de estudios, asesorías y consultorías de carácter comercial, económico, financiero y técnico; y todo negocio o actividad que se relacione, en la actualidad o en el futuro, con este cometido; Cinco) La inversión de capitales, en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporales, tales como acciones, promesas de acciones, bonos y debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios. Adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles, en especial bienes raíces, rústicos o urbanos, construir, en ellos, por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, modificarlas, asumir la administración de las mismas; la compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación o intermediación en cualquiera clase de cambio o dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes; y cualquier actividad relacionada, en la actualidad o en el futuro; con lo dicho.. CAPITAL: \$5.000.000.- dividido en cien acciones, sin valor nominal; Socio MATHYA IGNACIO FAUNDES CASTILLO: suscribe 100 acciones, aportando en este acto dinero en efectivo \$2.000.000, pagados al contado y saldo de \$3.000.000, aportado en los próximos tres años. DURACION: Indefinida. DOMICILIO: Ciudad Santiago. ADMINISTRACION: MATHYA IGNACIO FAUNDES CASTILLO amplias facultades. Santiago; 28 de Enero de 2025.

CVE 2605439

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

